

Las lenguas no indoeuropeas

- 1. ugro-finesa
- 2. vasca
- 3. altaica
- 4. caucásica



Geopolítica de la Unión Europea

Juan Ignacio Plaza Gutiérrez
Jacobó García Álvarez • Francisco J. Torres Alfósea



Geopolítica de la Unión Europea

COLECCIÓN: Geopolítica



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Geopolítica de la Unión Europea

**Juan Ignacio Plaza Gutiérrez
Jacobó García Álvarez
Francisco J. Torres Alfósea**



**EDITORIAL
SÍNTESIS**

© Juan Ignacio Plaza Gutiérrez
Jacobó García Álvarez
Francisco J. Torres Alfósea

© EDITORIAL SÍNTESIS, S.A.
Vallehermoso, 34 - 28015 Madrid
Tel.: 91 593 20 98
<http://www.sintesis.com>

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

ISBN: 978-84-1357-137-9
Depósito Legal: M-25.733-2021

Impreso en España - Printed in Spain

Acrónimos	11
Introducción	15
1. Fundamentos para una geopolítica de la Unión Europea	19
1.1. Una reflexión teórico-conceptual: la geopolítica y el estudio del territorio	19
1.1.1. <i>Un concepto polisémico y contestado</i>	20
1.1.2. <i>La perspectiva geopolítica: objetos y métodos</i>	22
1.2. Antecedentes: conocer el estado de la cuestión para el estudio de la geopolítica de la Unión Europea	25
1.3. Conceptos y límites de Europa y la Unión Europea: marco teórico imprescindible en el análisis geopolítico	29
1.3.1. <i>Un primer marco de referencia conceptual: ¿Occidente/mundo occidental? ¿Civilización y culturas occidentales?</i>	29
1.3.2. <i>El concepto de Europa y el lugar de la Unión Europea</i>	31
1.3.3. <i>Los límites geográficos y políticos de Europa y de la Unión Europea. Una Europa “de geometrías institucionalmente variables”</i>	36
2. Contexto histórico y geográfico	47
2.1. El marco histórico, referencia fundamental para entender la geopolítica, la creación y el desarrollo de la actual Unión Europea	47
2.1.1. <i>Intensa evolución geopolítica continental, profundas transformaciones y “europeización” a lo largo del siglo XIX</i>	47

2.1.2.	<i>Conflictos bélicos, división política, posterior distensión y creación de la Comunidad Económica Europea: las claves geopolíticas de la Europa del siglo xx</i>	51
2.2.	Europa y la Unión Europea en el mundo y el nuevo marco de relaciones y fuerzas a escala internacional: realidades y condicionamientos en el siglo xxi	54
2.2.1.	<i>La Unión Europea en el siglo xxi: breve síntesis de los principales pasos y acontecimientos que han actuado de contexto</i>	55
2.2.2.	<i>El marco geopolítico y geoeconómico mundial en que se ha insertado la Unión Europea en el siglo xxi: nuevos escenarios, nuevos contextos, realidades emergentes ..</i>	58
2.3.	El territorio y sus factores y condiciones más relevantes: el contexto más específicamente geográfico	62
2.3.1.	<i>Una situación geográfica marcada por un amplio desarrollo latitudinal</i>	63
2.3.2.	<i>Su configuración: ¿una península de Asia, un subcontinente?</i>	64
2.3.3.	<i>Su carácter marítimo: valoración geoeconómica y geopolítica diferenciada de las fachadas y subcuencas marinas</i>	65
2.3.4.	<i>La fragmentación del territorio: unidades y elementos de singularidad</i>	69
2.4.	Un espacio diverso y contrastado	75

3.	<i>La construcción de la Unión Europea: un proyecto geopolítico</i>	83
3.1.	Génesis y proceso de configuración territorial de la Unión Europea	84
3.1.1.	<i>Origen y antecedentes de las Comunidades Europeas..</i>	84
3.1.2.	<i>Las sucesivas fases de ampliación de las Comunidades Europeas y la Unión Europea</i>	88
3.2.	Los procesos de ampliación en curso: de los Balcanes occidentales a Turquía	96
3.2.1.	<i>Un cambio de tendencia: la ralentización del proceso de ampliación</i>	96
3.2.2.	<i>Estrategias y desafíos de la ampliación a los Balcanes occidentales</i>	99
3.2.3.	<i>La cuestión de Turquía</i>	100
3.3.	Los límites espaciales de la Unión Europea y el futuro del proyecto europeo: escenarios, barreras y grietas	108

3.3.1.	<i>Los límites espaciales de la Unión Europea: una geografía institucional voluntaria</i>	108
3.3.2.	<i>Rusia: un tapón geopolítico para la ampliación de la Unión Europea. Reflexiones a propósito del conflicto de Ucrania</i>	109
3.3.3.	<i>El Brexit: una grieta profunda en el proyecto europeo ..</i>	113
4.	<i>La Unión Europea como actor global: política exterior, seguridad y defensa</i>	121
4.1.	<i>La acción exterior de la Unión Europea como contexto de referencia: fundamentos, características, principios y objetivos</i>	123
4.2.	<i>La política exterior y de seguridad de la Unión Europea</i>	126
4.2.1.	<i>Principales figuras e instituciones de la PESC</i>	130
4.2.2.	<i>Los instrumentos de la PESC</i>	133
4.2.3.	<i>La Estrategia Global de la Unión Europea, el marco de referencia y acción de la PESC</i>	134
4.3.	<i>La política común de seguridad y defensa de la Unión Europea</i>	136
4.3.1.	<i>El Plan de Acción Europeo de la Defensa y la Cooperación Estructurada Permanente, pilares básicos en la aplicación de la PCSD</i>	139
4.3.2.	<i>Estructuras e instrumentos de gestión y funcionamiento de la PCSD y algunas actuaciones desarrolladas</i>	142
4.3.3.	<i>Relaciones de la Unión Europea con la OTAN y la OSCE en el ámbito de la seguridad y defensa</i>	146
4.4.	<i>La política europea de vecindad, la vertiente de la cooperación y de relaciones de proximidad de la Unión Europea en el marco de su acción exterior</i>	151
5.	<i>El mapa geopolítico europeo: organización y dinámicas</i>	157
5.1.	<i>Estados, naciones y fronteras: características, fundamentos y proceso de formación del mapa político europeo</i>	157
5.1.1.	<i>El mapa estatal europeo: una caracterización</i>	158
5.1.2.	<i>Los fundamentos del sistema europeo de Estados: del Estado territorial al Estado nación</i>	161
5.1.3.	<i>La fragmentación del mapa estatal en la Europa contemporánea: principales hitos, etapas y factores explicativos</i>	164
5.2.	<i>La organización territorial de los Estados: un mosaico heterogéneo</i>	169
5.2.1.	<i>Tipos de Estado según su organización territorial: aclaraciones conceptuales</i>	169

5.2.2.	<i>Los Estados unitarios</i>	173
5.2.3.	<i>Los Estados federales</i>	178
5.3.	Espacios y procesos de fricción y ruptura en el mapa geopolítico de la Unión Europea: minorías, irredentismos, regionalismos y nacionalismos subestatales	180
5.3.1.	<i>Algunas razones que actúan de contexto de la presencia y el auge de todas estas tendencias y movimientos</i>	180
5.3.2.	<i>La diversidad de situaciones dentro de la Unión Europea</i>	185
6.	<i>Tres desafíos clave en la geopolítica europea: migraciones, terrorismo y energía</i>	193
6.1.	La política fronteriza de la Unión Europea. Flujos demográficos y presión en las fronteras: migraciones, refugiados y desplazados	193
6.1.1.	<i>La política fronteriza de la Unión Europea emanada del Tratado de Funcionamiento</i>	194
6.1.2.	<i>Los acuerdos de Schengen de 1985</i>	195
6.1.3.	<i>La crisis de los refugiados (2011)</i>	197
6.1.4.	<i>Las medidas de control ante la crisis migratoria: ¿el fracaso del Espacio Schengen?</i>	199
6.1.5.	<i>¿Cuáles deben ser las medidas ante los escenarios futuros?</i>	202
6.2.	Terrorismo y política antiterrorista en la Unión Europea	206
6.2.1.	<i>La política antiterrorista de la Unión Europea antes del 11 de marzo de 2004. La etapa del terrorismo preislamista</i>	207
6.2.2.	<i>Tras el 11M. El fin del terrorismo convencional y la aparición del terrorismo islamista en la Unión Europea</i>	208
6.2.3.	<i>La reacción de la Unión Europea a la amenaza islamista. Primeras medidas</i>	211
6.2.4.	<i>Luces y sombras de la política antiterrorista actual de la Unión Europea</i>	213
6.2.5.	<i>Contextualizando el problema: percepción y realidad del terrorismo islamista en Europa y en el mundo</i>	215
6.3.	Recursos, desafíos y políticas en los ámbitos de la energía, el medioambiente y la transición ecológica	218
6.3.1.	<i>La Unión Europea, una región cada vez menos productora de energía primaria</i>	218
6.3.2.	<i>La Unión Europea, una región deficitaria en energía</i>	220
6.3.3.	<i>Una solución de momento parcial: las energías renovables</i>	224
6.3.4.	<i>La dependencia energética de la Unión Europea</i>	225

6.3.5. <i>La política energética de la Unión Europea: la Unión de la Energía para Europa</i>	227
7. Conflictos y tensiones territoriales	231
7.1. Conceptos previos y clasificación empleada	231
7.2. Tensiones diplomáticas internas en la Unión Europea	232
7.2.1. <i>Las tensiones hispano-lusas: las ilhas Selvagens/islas Salvajes</i>	233
7.2.2. <i>Las tensiones hispano-lusas: la ciudad de Olivenza/Olivença</i>	235
7.2.3. <i>Tensión hispano-británica: Gibraltar</i>	237
7.2.4. <i>Tensión en el Báltico: las islas Åland/Ahvenanmaa</i>	244
7.2.5. <i>Las tensiones en la frontera esloveno-croata</i>	247
7.3. Tensiones de borde entre un Estado miembro y uno externo	252
7.3.1. <i>La división de la isla de Chipre</i>	253
7.3.2. <i>La disputa greco-turca por las aguas del Egeo</i>	263
A modo de epílogo. La Unión Europea en un mundo pos-COVID-19: dimensiones y retos geopolíticos	269
Bibliografía seleccionada	277

Contexto histórico y geográfico

El desarrollo de este segundo capítulo apunta a cuatro ejes temáticos destacados que definen el contexto histórico y geográfico para poder referenciar adecuadamente el análisis más detallado de la geopolítica de la Unión Europea (UE). Tales ejes vienen definidos por el marco histórico y las distintas aportaciones de diferente orden ligadas a los procesos desarrollados a lo largo del tiempo; por las realidades y condicionamientos derivados de la situación de Europa en el mundo y del nuevo conjunto de relaciones y fuer-

zas a escala internacional desde finales del siglo XX; por el estudio del territorio y sus factores y condiciones más relevantes; y por la constatación de la diversidad y los contrastes que definen a Europa en general, y a la UE más particularmente, como proyecto geopolítico central del viejo continente, pues es obvio que la historia de los Estados miembros de la UE encuentra pleno encaje en la del propio continente, como no puede ser de otra manera. Los cuatro constituyen, pues, verdaderas claves geopolíticas de referencia.

2.1. El marco histórico, referencia fundamental para entender la geopolítica, la creación y el desarrollo de la actual Unión Europea

Los procesos históricos han desempeñado un papel fundamental en la evolución y configuración política y territorial de Europa, en general, y de la UE más particularmente, que no es cerrada y continúa transformándose. Si la geopolítica otorga una función y poder relevante a los Estados, las fronteras y las relaciones de poder, no cabe duda de que todo ello es producto de una evolución cambiante cuyo resultado es el de la definición del mapa actual de Europa y de los flujos de relaciones que lo entrecruzan. Son especialmente relevantes algu-

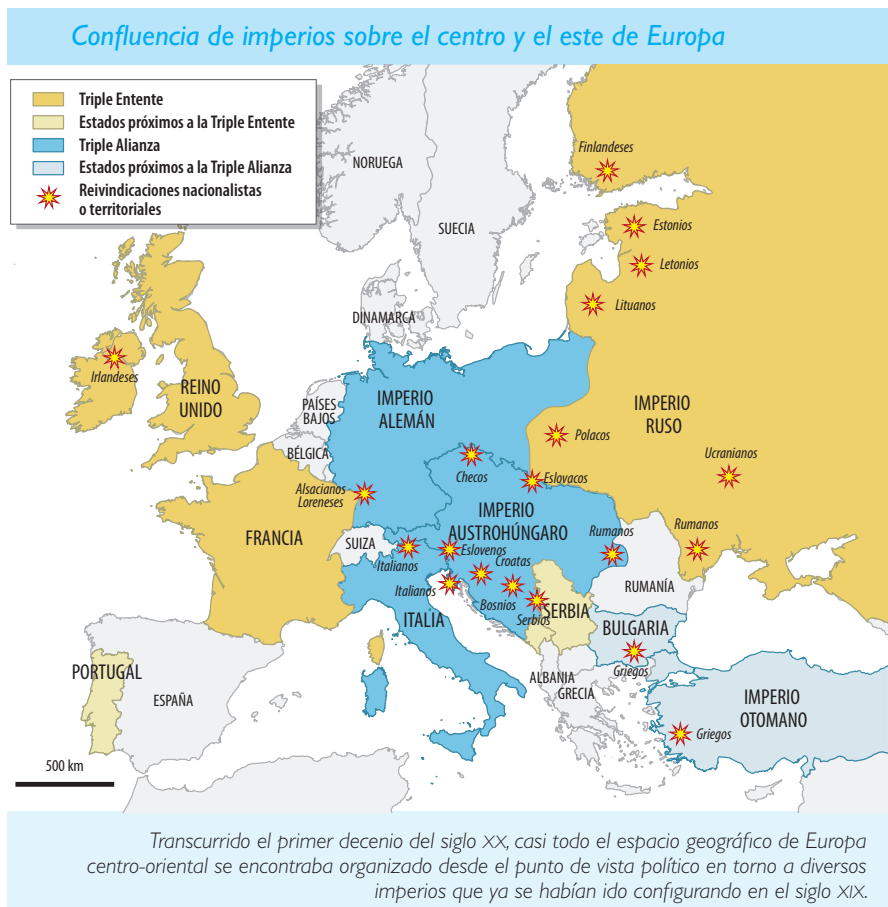
nos elementos y procesos desarrollados en los siglos XIX y XX.

2.1.1. *Intensa evolución geopolítica continental, profundas transformaciones y “europeización” a lo largo del siglo XIX*

Conviene recordar el contexto político que define a Europa en los años finales del siglo XVIII y durante los inicios del XIX.

Por un lado, una Europa occidental donde se habían ido formando y consolidando grandes Estados modernos (Francia, España, Inglaterra, Portugal), parte de los cuales protagonizaron la hegemonía de las relaciones de poder y mercantiles consecuentes con las exploraciones y expansión hacia el Nuevo Mundo (poder y crecimiento económico, potencias marítimas, dominio colonial, etc.). Frente a ella, Europa central o centro-oriental era, en palabras de Sellier y Sellier (1995), un “espacio cerrado”, “aprisionado” por la geografía: sobre él confluían los confines

de distintos imperios por todos los lados (los “centrales” –alemán-prusiano y austrohúngaro–, el ruso y el otomano), cabalgando sobre todo este territorio que se convertirá en un espacio de disputa y confrontación, al tiempo que se definirá también como escenario de inestabilidad geopolítica, origen, como es bien sabido, de la Primera Guerra Mundial. En la parte más septentrional, el dominio de ocupación correspondía al Imperio alemán, que abarcaba, a su vez, una gran parte de Polonia. Por el este, el Imperio ruso se extendía hasta dominar el resto



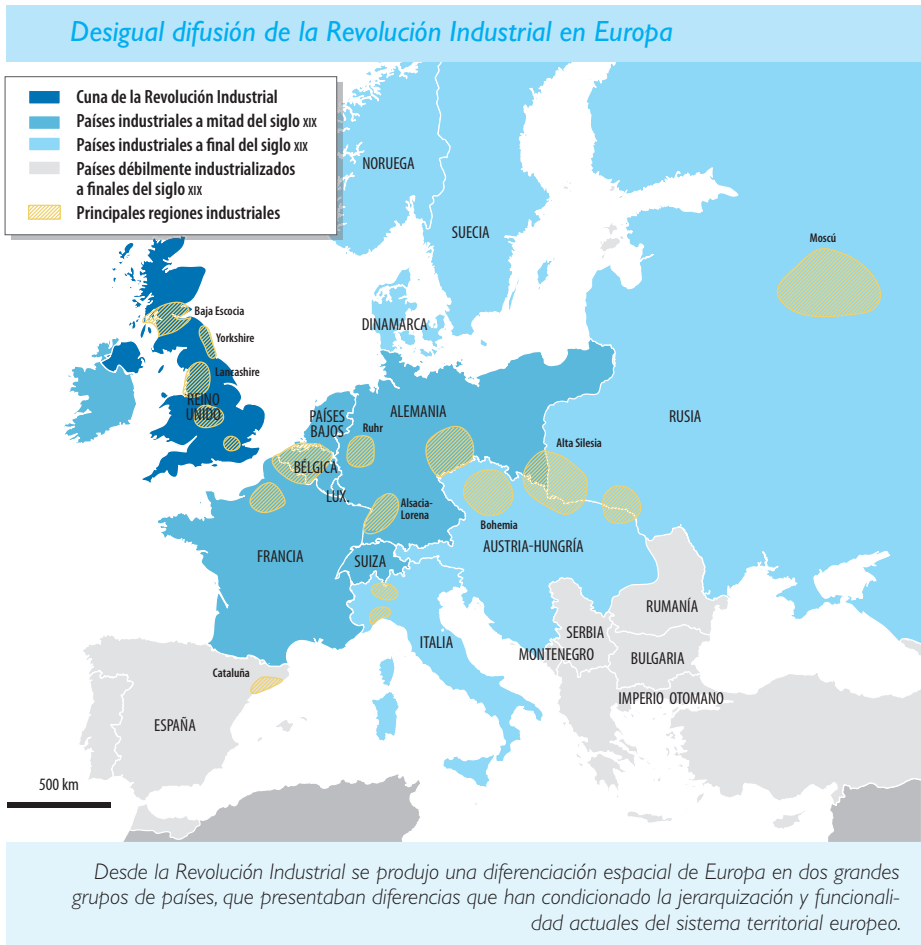
del territorio polaco no controlado por el alemán, aunque también los países bálticos, las actuales Finlandia (ya más alejada de Europa centro-oriental), Bielorrusia y Ucrania. En el centro de todo este territorio, era el Imperio austrohúngaro (“bicéfalo”, pues Viena y Budapest eran sus dos capitales) el que ejercía el control, convivían numerosos pueblos y era un imperio muy plurinacional. Los actuales Estados de la República Checa, Eslovaquia, Austria, Hungría, Eslovenia, Croacia, Bosnia, así como una parte de Rumanía, formaban parte del mismo. Finalmente, el Imperio otomano, que anteriormente se había extendido por gran parte de la península helénico-balcánica, el este y sur de Rumanía, al igual que Turquía, sin embargo había reducido enormemente su área de expansión. A ello se unía la fragmentación religiosa derivada de cada uno de esos cuatro imperios: protestantismo prusiano, catolicismo austriaco, ortodoxia rusa e islamismo otomano; presencia, pues, de un verdadero mosaico con ámbitos y confines religiosos variados y “movedizos”.

En este marco, comienzan a sucederse fenómenos de gran trascendencia geopolítica a la larga, alcanzando un protagonismo especial los distintos procesos revolucionarios. Si la Revolución francesa dio paso a la liquidación del Antiguo Régimen, la transformación de la sociedad, la cultura, la política, y la introducción de nuevos órdenes y valores, tanto o más importante será la Revolución Industrial, cuyos efectos se traducirán en distintos planos: profundas transformaciones técnicas, económicas y espaciales e implantación de una nueva lógica económica, la vinculada al capitalismo industrial, acompañada además de un paulatino dominio del

liberalismo político. Todo esto se tradujo en un creciente proceso que industrializará Europa y la hará crecer económicamente, lo que le dará más poder y la convertirá en un foco y núcleo de innovación y exportador de modelos de desarrollo y organización.

En este contexto, distintos Estados europeos fundamentaron su poderío y dominio más allá de sus fronteras en muy distintos órdenes (político, económico, militar, cultural): fue la época del “imperialismo” y del “colonialismo”, en que Europa ocupó, dominó y explotó otros territorios continentales (África y Asia fundamentalmente, pero también Oceanía y parte del continente americano). Sin embargo, la Revolución Industrial no se desarrolló ni del mismo modo ni en el mismo momento en todo el continente, produciéndose ya de esta manera una nueva división y “fractura”, la de las desigualdades socioeconómicas interestatales y regionales a gran escala. Siguiendo a Méndez y Molinero (1984), se podían diferenciar dos conjuntos:

1. La Europa del noroeste, donde el desarrollo fabril, en el plano geográfico, indujo a una fuerte concentración; se impuso la factoría frente a los talleres artesanales, primando nuevos factores de localización; y en la que surgió la nueva ciudad industrial: la “Europa de las regiones negras y de los suburbios”.
2. La Europa mediterránea y balcánica, que quedó marginada inicialmente del proceso y se constituyó en una periferia inmediata; conoció una industrialización más tardía y distinta, con fuerte participación exterior económica y técnica.



Pese a ello, y en clave geopolítica mundial, el poder que esta Revolución Industrial otorgó al continente europeo aumentó las diferencias a lo largo de todo el siglo XIX y hasta los inicios del XX entre algunos de sus países y el resto del mundo. Es lo que algunos han denominado una primera “mundialización” europea.

Desde un punto de vista más social y político, asimismo se desarrollaron otros procesos revolucionarios en Europa en el siglo XIX que marcarán el paso desde la Europa de los Imperios a la Europa de los Estados nación, la Europa de las na-

ciones, haciendo frente al absolutismo y contribuyendo a su desaparición. Se produjeron distintas revoluciones en 1820, 1830 y 1848, estas últimas más intensas (revoluciones liberales o burguesas, con la burguesía como clase social protagonista), conocidas como “despertar de los pueblos” o “primavera de las naciones o de los pueblos” (Carpentier y Lebrun, 1994). En la base de todas ellas conflúan el liberalismo, el nacionalismo que comenzó a emerger y el romanticismo como movimiento cultural en que se insertan. También circunstancias socioeconómicas

específicas propias de una situación de crisis (empobrecimiento, paro, hambre, etc.). Se reorganizó el mapa de Estados y de las mismas fronteras con varios procesos de independencia (Grecia, Bélgica, Serbia se liberaron del control otomano) y de unificación (Italia y Alemania). Al tiempo, continuó el avance del liberalismo y la democracia por el norte y el noroeste de Europa, con el Reino Unido y Francia como principales representantes, acompañados de los Estados escandinavos, de Bélgica y de los Países Bajos. Por su parte, problemas de atraso económico y de inestabilidad caracterizaban a los países del sur del continente, en cuyo extremo también fue retrocediendo el Imperio otomano.

2.1.2. Conflictos bélicos, división política, posterior distensión y creación de la Comunidad Económica Europea: las claves geopolíticas de la Europa del siglo XIX

El desarrollo de dos guerras mundiales sobre suelo europeo en la primera mitad del siglo XX marcó de forma muy contundente la evolución y perfiles geopolíticos del viejo continente. Ambos acontecimientos fracturaron a Europa y golpearon con más fuerza en unos Estados que en otros. Quizá fue la Europa central-oriental la parte del continente donde más transformaciones se produjeron, generándose así una reordenación de Estados y fronteras que, partiendo de los imperios que la dominaban en el siglo XIX, evolucionó hacia nuevas naciones ya en los años noventa del XX. Pero también las consecuencias de esos dos conflictos bélicos supusieron el final de la “europeización” del mundo

que había sido dominante en el siglo anterior. El poderío mundial pasó a ejercerlo desde entonces EE. UU., aunque Europa siguiera conservando alguna influencia.

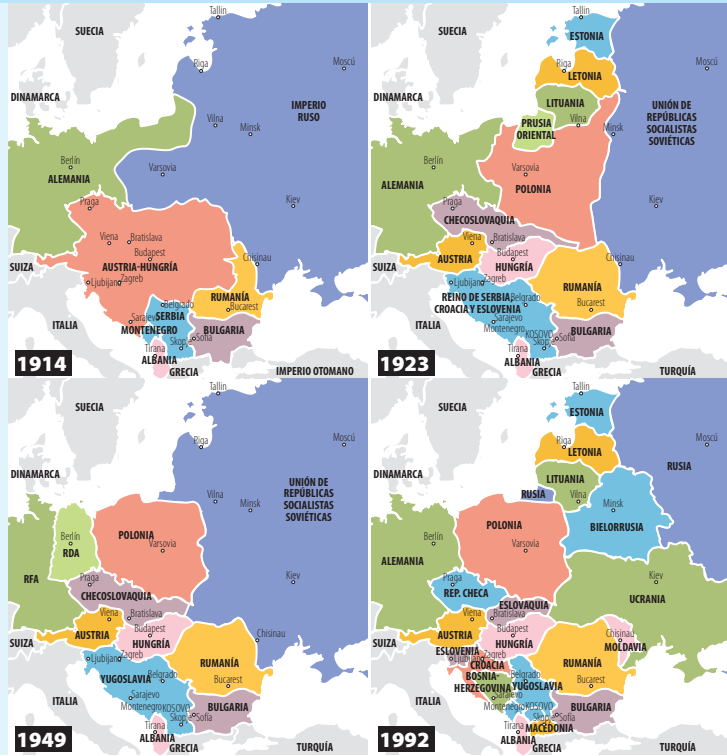
La formación de bloques que dividieron a Europa se materializó durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial (la Triple Entente frente a la Triple Alianza), con los recelos, además, de algunos Estados europeos por el crecimiento de la influencia política y el poder económico de Alemania. Con los tratados internacionales que se firmaron tras la guerra (Versalles y Saint-Germain, 1919; Trianon y Sèvres, 1920), se produjo la desaparición de los cuatro grandes imperios plurinacionales que pugnaban sobre el centro e interior de Europa y la aparición de nuevos Estados en su lugar, pero al tiempo permaneció sin resolver el problema de algunas minorías nacionales. En 1917 estalló la Revolución rusa y cinco años después, en diciembre de 1922, nació la Unión Soviética (URSS), un nuevo núcleo de poder e influencia que más tarde pugnará por el dominio geopolítico de una parte del mundo.

El periodo de entreguerras estuvo marcado, sobre todo, por la gran crisis de 1929, originada en EE. UU., donde el desacoplamiento entre lo que la economía real indicaba y el crecimiento del mercado bursátil provocó el llamado “crac del 29”, que dio comienzo a un amplio periodo de crisis mundial. Todo ello influyó notablemente en los ascensos al poder de movimientos totalitarios en países como Italia (fascismo mussoliniano) y Alemania (nazismo hitleriano), en los que parte de la población confió ante tal situación crítica.

La política expansionista y agresiva de la Alemania de Hitler, con apoyo en Italia y en Japón, condujo al estallido de la Segunda Guerra Mundial, que provocó

Evolución del mapa político de Europa central y oriental desde 1914 hasta 1992: de los grandes imperios a los pequeños Estados

Los cuatro mapas sintetizan la profunda reestructuración geopolítica que se produjo, sobre todo, en Europa central y oriental prácticamente a lo largo de todo el siglo XX. Los acontecimientos que sirvieron de contexto parecen bien definidos: las guerras balcánicas (1912-13), la Primera Guerra Mundial, los tratados internacionales que se firmaron con posterioridad a la misma, la Revolución rusa de 1917, el periodo de entreguerras, la posguerra tras la Segunda Guerra Mundial, junto con la etapa de la Guerra Fría y la Europa dividida que culmina, finalmente, en la nueva reorganización de parte del mapa continental a finales del siglo XX.



efectos devastadores en la población, las ciudades y la economía europeas (murieron más de 55 millones de personas). Se produjo una alteración y reordenación de fronteras y Estados que desembocó en los cambios territoriales posteriores a la guerra que, de nuevo, procedían a reestructurar el mapa político continental (ver apartado 5.1 de este libro) acordado en 1945 en las Conferencias de Yalta y Potsdam.

La posguerra dio paso a un nuevo orden y sistema de relaciones en el mundo, del que Europa se convirtió en actor y escenario principal, marcado por dos notas características: se inició la llamada Guerra Fría, un periodo de enfrentamiento y ten-

sión ideológica y política entre EE. UU. y la URSS, que en la práctica condujo a la segunda de las notas: la bipolaridad. Esta última presidió el nuevo orden mundial con estos dos Estados y sus respectivas áreas de influencia: la occidental o capitalista, dependiente de EE. UU., y el bloque del Este o comunista, de fuerte planificación e intervención estatal en la política y en la economía, dependiente de la URSS. Europa quedó dividida en dos conjuntos durante casi medio siglo; el “telón de acero” marcó la ruptura, personalizada años después (1961) en la construcción del muro que dividió la ciudad de Berlín. Al mismo tiempo, el final de la guerra condujo a una nueva etapa de descolonización.

Asia y África conocieron procesos múltiples de independencia de las respectivas metrópolis europeas.

Se creó un nuevo contexto y clima geopolíticos, propicios a la concertación y los acuerdos. En la segunda mitad del siglo XX se desarrollaron procesos de integración a diferentes escalas de influencia e importancia fundamentales, surgiendo, igualmente, instituciones que serán decisivas en la evolución geopolítica de Europa en general y particularmente de la UE. Se constituyó el Benelux (1943-44), se sentaron los cimientos de la que hoy es la OCDE a través de la Organización Europea para la Cooperación Económica, OECE (1948), en 1949 se creó el Consejo de Europa y los Estados del norte de Europa se agruparon en una unión regional en 1952 (Consejo Nórdico). En el ámbito de la seguridad surgió la Organización del Tratado del Atlántico Norte (la OTAN) y

del lado de la Europa del bloque comunista se creó el Pacto de Varsovia.

En este medio siglo comenzó su andadura un proceso de integración, fundamentalmente económico, pero también social y político, que fue tomando forma y convirtiéndose, aun con sus crisis y debilidades, en un lugar central en el tablero geoeconómico y geopolítico del continente y mundial: por el Tratado de Roma (1957) se creó la Comunidad Económica Europea (CEE), que más de medio siglo después se ha ido consolidando, y conoció un punto de inflexión fundamental: 1992, cuando se firmó el Tratado de la Unión Europea (TUE) o Tratado de Maastricht, que promovió un cambio de denominación (de CEE a UE), poniendo así el acento en el carácter más global e integrador del proceso, reforzando su dimensión política y no ciñéndola exclusivamente al ámbito económico (Plaza y Palomeque, 2008: 539). Igualmente se introdujo una

Instituciones y organismos de la UE



La Unión dispone de un marco institucional que tiene como finalidad promover sus valores, perseguir sus objetivos, defender sus intereses, los de sus ciudadanos y los de los Estados miembros, así como garantizar la coherencia, eficacia y continuidad de sus políticas y acciones" (art. 13 del Tratado de la UE). De manera parecida a un Estado, la UE tiene un poder legislativo (Parlamento y Consejo), un poder ejecutivo (Comisión) y un poder judicial independiente (Tribunal de Justicia).

nueva estructura política a partir de la creación de la propia UE y de la identificación de los pilares básicos sobre los que esta se asentaba y, sobre todo, se perfeccionó y delineó un esquema institucional más capaz y completo en que sustentar su funcionamiento. Este esquema terminó de perfilarse y completarse tras la modificación que el Tratado de Lisboa hizo en 2007 del Tratado Constitutivo de la Comunidad de 1957 y del de Maastricht, dando lugar al Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE).

Del lado de la Europa del Este surgió una institución muy parecida, el Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME o COMECON). No obstante, Europa se enfrentó también en esta segunda mitad de siglo a una nueva crisis de alcance económico y de origen energético (crisis del petróleo). En esos años setenta, también se dio paso a una distensión que fue debilitando paulatinamente la guerra fría. Mucho tuvo que ver en todo ello la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) de 1975, celebrada en Helsinki, germen de la que actualmente es la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), otra institución básica para la evolución geopolítica continental más reciente.

En la última década del siglo xx, el llamado “otoño de las naciones” caracterizó otro ciclo revolucionario que condujo al desmantelamiento y paulatino desmorona-

miento de la Europa bajo influencia soviética, aunque no fue un proceso totalmente tranquilo y estuvo acompañado, además, de una reaparición de la guerra. Se produjeron evidentes síntomas de resquebrajamiento de la antigua Europa del Este que ya se habían ido reflejando antes en algunas de las llamadas “democracias populares”. Además, se unieron sucesos de alcance tanto continental como mundial, como la desaparición del muro de Berlín (1989), las guerras en los Balcanes y en el Cáucaso –acompañadas de múltiples consecuencias negativas y de la reordenación geopolítica de Europa (nuevos Estados y nuevas fronteras una vez más)– y la desaparición de la URSS. Al mismo tiempo que sucedía todo esto, la UE fue ensanchando sus límites en sucesivos procesos de ampliación (de 1995 a 2013) que integraron a nuevos Estados, entre ellos la mayor parte de esas antiguas repúblicas democráticas populares. También desapareció el Pacto de Varsovia (lo mismo que en la esfera económica sucedió con el antiguo COMECON) y los límites de la OTAN se detienen ya hoy a las puertas de la Federación Rusa.

En definitiva, durante la última década del siglo xx se asistió a una constante sucesión de modificaciones de la estructura y de la evolución política de Europa que dibujaron una nueva geografía política continental.

2.2. Europa y la Unión Europea en el mundo y el nuevo marco de relaciones y fuerzas a escala internacional: realidades y condicionamientos en el siglo XXI

La UE entró en el siglo XXI dentro de un panorama mundial cambiante, con un nuevo marco de relaciones y fuerzas en el

plano internacional, un nuevo tablero de juego. Lo hizo, además, a partir de un contexto interno donde han sido varios los

Balace de la situación geopolítica en Europa tras la Guerra Fría

“Desde un punto de vista ideológico, el fin de la Guerra Fría marcó el triunfo del capitalismo, la entronización de la democracia occidental y la derrota del socialismo real. En ausencia de una alternativa viable, la democracia occidental fue así proclamada como la norma universal de organización y convivencia política, y el mercado como el mecanismo indisputado de agregación social y el principio supremo de coordinación productiva [...]. Desde una perspectiva geopolítica, el fin de la Guerra Fría trajo consigo no sólo el término de la confrontación entre las superpotencias sino también el reordenamiento del mapa mundial que había prevalecido desde 1945, la proliferación de nuevos Estados-nación y la aparición de nuevos poderes hegemónicos regionales como Alemania (en Europa) y Turquía (en el Cáucaso y Asia Central)” (Palacios, 2011: 233-234).

acontecimientos, procesos y realidades institucionales, económicas y políticas de que se ha ido dotando para situarse en un escenario globalizado en rápida evolución y de horizontes inciertos. Desde el mismo final del siglo xx, la UE fue dando distintos pasos y avanzando hacia un ámbito donde no solo fueron ganando terreno los temas de seguridad, sino también el reto de convertirse en un conjunto más fuerte, competitivo y cohesionado, al igual que la dotación de instrumentos y nuevas medidas ante escenarios también recientes, fundamentalmente económico-financieros.

2.2.1. La Unión Europea en el siglo XXI: breve síntesis de los principales pasos y acontecimientos que han actuado de contexto

En 1997 se aprobó la Agenda 2000 con la perspectiva de constituir una UE en el nuevo siglo más fuerte y más amplia; en el siglo xxi la UE ha conocido tres nuevas ampliaciones, pero también una salida. Todas ellas han ido ensanchando las fronteras de la Unión hacia las márgenes orientales (Plaza y Palomeque, 2019: 533). En 1999 se introdujo el euro, la nue-

va moneda común, en once países, y se convirtió en moneda de curso legal en el año 2002. Un nuevo avance en la perspectiva geoeconómica pero que también, con el paso de los años, derivó en instrumento geopolítico.

En el año 2001 la Comisión Europea aprobó el *Libro Blanco de la Gobernanza Europea*, movida fundamentalmente por la desconexión entre las instituciones y los políticos de la UE, por un lado, y los ciudadanos, por otro, estos últimos cada vez menos confiados e interesados en los primeros, condicionamiento importantísimo para el desarrollo y eficacia de la acción y políticas comunitarias. En la base de todo ello también ha de situarse la existencia de problemas de legitimidad democrática que han sido argumentados repetidamente a lo largo de la evolución y desarrollo institucional de la UE.

Asimismo, queriendo consolidarse y con la pretensión de dotarse de un marco de definición político y jurídico completo y más consistente, la UE elaboró un borrador de Constitución en 2004 que, sin embargo, no vio finalmente la luz, pues fue rechazado en referéndum (año 2005) por los ciudadanos de Francia y de Países Bajos. Por el contrario, en 2007 se firmó el Tratado de Lisboa, que modificaba los

La “gobernanza” en la UE

“El Libro Blanco sobre la gobernanza europea se refiere a la manera en que la Unión utiliza los poderes que le otorgan sus ciudadanos. Y esa reforma debe iniciarse ya, para que la población perciba algún cambio mucho antes de que se proceda a la modificación de los Tratados comunitarios.

El Libro Blanco propone abrir el proceso de elaboración de las políticas de la Unión Europea con el fin de asociar a un mayor número de personas y organizaciones en su formulación y aplicación, lo que se traducirá en una mayor transparencia y en una mayor responsabilización de todos los participantes. Esto debería permitir a los ciudadanos comprobar cómo los Estados miembro, actuando de manera conjunta en el marco de la Unión, son capaces de responder más eficazmente a sus preocupaciones”.

Libro Blanco de la Gobernanza Europea (Diario Oficial de las Comunidades Europeas [DOCE del 12/10/2001, COM (2001) 428 final- (2001/C 287/01)])

Este libro blanco contempla, en consecuencia, un conjunto de cambios propuestos que deberían introducirse en el funcionamiento de la UE: un mayor grado de participación y apertura (un procedimiento más transparente y más fácil de seguir y entender); mejores políticas, mejores normativas y mejores resultados; gobernanza mundial (la Unión debería tratar de aplicar los principios de buena gobernanza a sus responsabilidades mundiales); y centrar las instituciones (el Consejo y el Parlamento Europeo deberían centrarse más en la definición de los elementos esenciales de las políticas y en el control de su ejecución).

tratados anteriores aprobados hasta el momento y reforzaba a la Unión para hacer frente a los retos del nuevo siglo. Entró en vigor en el año 2009 y, entre otras novedades, se procedió a la creación de un servicio diplomático propio de la UE bajo el mando de la nueva figura del Alto Representante para la Política Exterior comunitaria.

A raíz del estallido de la crisis financiera global de 2008 (iniciada con la quiebra de Lehman Brothers Holdings), la UE abordó una nueva gobernanza económica. Sobresale, en este sentido, la creación en el año 2011 del Pacto por el Euro Plus y la firma del tratado por el que se crea el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE, que entró en vigor al año siguiente). Los casos más destacados en relación con el alcance de la crisis en las economías de los Estados miembros fueron los rescates de Grecia (mayo de 2010 y julio de 2011), Irlanda (diciembre de 2010) y Portugal (mayo de 2011), a los que se sumaron, posteriormente (junio de

2012), las actuaciones encaminadas a la recapitalización del sistema financiero de España. Tanto los efectos de la crisis en la sociedad y política europeas como las políticas de austeridad impuestas se tradujeron en hechos decisivos: se incrementó el desapego o desafección de los ciudadanos hacia la propia UE, sus gobernantes y sus instituciones, renacieron los populismos, etc.

En 2012, coincidiendo con la concesión del Premio Nobel de la Paz a la UE, todos sus Estados miembros (a excepción del Reino Unido y la República Checa), acordaron un nuevo Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria, más conocido como “Pacto Presupuestario”. E igualmente, y con el telón de fondo de las influencias de la crisis, en el año 2014 entró en vigor el denominado Mecanismo Único de Supervisión (MUS) de los bancos europeos, que además persigue proporcionar solidez al sistema bancario europeo, mejorar la supervisión de este

Lecturas de la crisis de 2008 en Europa

“La crisis económica y financiera nos pilló desprevenidos, hasta el punto de tener que pedir ayuda al Fondo Monetario Internacional. ¡Menuda confesión de fracaso por parte de Europa! Se mostró incapaz tanto de tomar las riendas de la situación como de demostrar que estaba más avanzada que los demás procesos de integración regional que tienen lugar en otras partes del mundo” (Letta, 2017: 30).

“La crisis financiera de 2007 fue la del endeudamiento privado, con un fondo de importantes desigualdades sociales. Condujo a los bancos al borde de la quiebra, produciendo una recesión mundial. Europa del Este, poco afectada por la penetración de títulos ‘podridos’ vinculados a las subprime, parecía salvarse, pero fue atrapada por la crisis de finales de 2008 y 2009, debido a su dependencia respecto a la Unión, así como a los impagos de los hogares enfrentados a la escalada de los tipos de interés: la recesión en esta zona fue todavía más profunda que en otros lugares, particularmente en los países bálticos, donde el crecimiento había sido el más importante y el más desequilibrado” (VV. AA., 2012c: 117).

“La crisis económica es una crisis geopolítica, que refleja la discordancia entre el modelo normativo de la Eurozona basado en la ideología alemana y la realidad de la heterogeneidad económica de la Eurozona” (Agnew, 2015: 179).

bajo la autoridad supranacional del Banco Central Europeo (BCE) y contribuir a la estabilidad e integración financieras de la zona del euro y del mercado interior en su conjunto.

2016 supuso un verdadero aldabonazo en la puerta de la UE, pues fue cuando se celebró el referéndum británico y cobró realidad el Brexit (véase el capítulo 3), cuyo futuro de resolución parece que terminó por despejarse a finales de 2019. Pese a todo, este año también conoció importantes acontecimientos que contribuyeron a reforzar el papel global de la UE. Esta ratificó el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Acuerdo de París) doce años después de haber entrado en vigor el Protocolo de Kioto; en octubre de ese año comenzó a funcionar la ampliada y modernizada Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (nueva denominación de la antigua Frontex), dotada de más capacidad de la que inicialmente tenía cuando se creó en el año 2004; y asimismo se procedió a la firma del CETA (por sus siglas

en inglés: Comprehensive Economic and Trade Agreement), el Acuerdo Económico y Comercial Global (AECG) entre Canadá y la UE, un tratado de libre comercio entre ambos aprobado por el Parlamento Europeo en febrero de 2017. En esa búsqueda de solidificar y fortalecer a la UE en un mercado mundial globalizado y altamente competitivo, ya se habían iniciado unos años antes (2013) negociaciones, finalizadas en 2016, para acordar la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (ATCI) (o Transatlantic Trade and Investment Partnership, TTIP), un área de libre comercio transatlántico entre la UE y EE. UU. En abril de 2019 una decisión del Consejo Europeo estableció la obsolescencia de las directrices manejadas en estas negociaciones, no siendo, pues, pertinente su uso.

En 2017, la UE logró un acuerdo de libre comercio con Japón que fue firmado al año siguiente. Y en 2018 y 2019 ha continuado reforzando sus acuerdos y estrategias comerciales internacionales (con México, Singapur, Mercosur, nueva

Estrategia de la UE para Asia Central) y la Comisión Europea ha adoptado una estrategia para la adhesión de seis países socios de los Balcanes occidentales a la UE.

Siguiendo las aportaciones de Moreno y Neila (2016), los procesos y tendencias clave que han dominado en Europa –pero siempre en interdependencia con la evolución geopolítica y económica mundial– desde el último decenio del siglo pasado hasta el momento actual, pueden sintetizarse en los siguientes: impacto del proceso de globalización; crisis final del modelo europeo de posguerra; agotamiento del relato europeo; uniformización de la/s sociedad/es europea/s; redimensionamiento del Estado nación y aumento de los déficits democráticos; regreso de los nacionalismos y el particularismo.

2.2.2. *El marco geopolítico y geoeconómico mundial en que se ha insertado la Unión Europea en el siglo XXI: nuevos escenarios, nuevos contextos, realidades emergentes*

Desde la última década del siglo xx el orden mundial y el juego de fuerzas comenzaron a cambiar progresivamente, aunque hubo una etapa intermedia que algunos denominaron “momento unipolar”, dada la primacía estadounidense que se hizo bien explícita tras el “otoño de las naciones” que recorrió la antigua Europa del Este y condujo a la desaparición de la que fuese la URSS. En el marco de esa “bipolaridad” que paulatinamente empezó a ser transformada, se fue haciendo fuerte la denominada “tríada mundial”, triángulo de poder geoeconómico con vértices en EE. UU., Japón y Europa (fundamental-

mente, la UE), pero en cuya órbita también se situaban países como Canadá, Australia y Nueva Zelanda. La hegemonía occidental ha ido dando paso a un marco o esquema en el cual son múltiples los centros que han ido emergiendo como nuevos núcleos de poder e influencia.

También cambió el peso económico, con un desplazamiento hacia el área Asia-Pacífico en detrimento, concretamente, de Europa. El mismo cuestionamiento del orden y sistema económico capitalista contribuyó a los cambios geopolíticos que se han ido produciendo. E incluso el funcionamiento y papel de las instituciones internacionales (Naciones Unidas –ONU–, Fondo Monetario Internacional –FMI–, etc.) fue adaptándose al nuevo contexto. Se ha ido derivando, pues, a un mundo más multipolar y policéntrico. Han ido apareciendo “países” y potencias emergentes, algunos de ellos con una concentración de población muy elevada (China, India) y donde se ha ido generando cada vez más una importante parte del volumen de la producción mundial.

Para algunos autores (Leonard y Krastev, 2011), incluso hay que hablar, dentro de un mundo multipolar, de una “Europa multipolar” que “se define cada vez más por la competencia entre las principales potencias del continente (UE, Rusia y Turquía) para influir en un conflictivo vecindario de Estados creados a partir de la antigua URSS y la antigua Yugoslavia”.

En suma, se ha ido componiendo un tablero mundial más diverso y complejo. Brasil, Argentina, Sudáfrica, Rusia, China, India, Nigeria, Tailandia... son países que han ido emergiendo, reforzando lazos de cooperación interregional y contribuyendo a un policentrismo mundial cada

vez más evidente. Potencias regionales como Turquía, en una situación estratégica, o Irán, también han ganado poder y presencia. China e India han ido creciendo, haciéndose cada vez más fuertes, y han irrumpido con potencia en el juego geopolítico mundial, concentrando poder, población y recursos y reforzando el dominio asiático. China, India y Japón se han convertido en tres focos de importancia. Ya a finales del primer decenio de este siglo XXI, China sobrepasaba a Japón y a Alemania en porcentaje de concentración de producción bruta total del mundo, mientras que la India –país emergente del “Sur”, al igual que Brasil– hacía lo propio con el Reino Unido y con Francia. Y a su lado, se revelan otros “países emergentes más secundarios o potencias regionales en vías de convertirse en autónomas” (VV. AA., 2012c: 47), como Argentina, Turquía, Irán, Arabia Saudí, Tailandia, Singapur o Indonesia.

También ha aumentado la inestabilidad, la misma conflictividad, y se han definido zonas y márgenes donde las tensiones y los conflictos se reproducen. Por ejemplo, la cuenca mediterránea, que al decir de algunos (Gérardot *et al.*, 2014: 297) constituye el lugar del mundo donde se entrecruzan las dos fallas geopolíticas principales: Occidente y Oriente, Norte y Sur. Parte de todo ello responde a rebotes del terrorismo y, asimismo, se entremezclan muchas de esas tensiones con la respuesta que algunas sociedades fueron dando al derrocamiento de algunos regímenes y líderes (“primaveras árabes” en distintos Estados, o las “revoluciones de colores” diseminadas por los márgenes orientales del continente europeo y en otras áreas, con distinto éxito cada una). Otras más recientes demostraciones

Poder duro, blando y afilado

“De forma relativamente reciente se ha acuñado un nuevo concepto para referirse a una particular forma de dominación presente en algunos conflictos y protagonizada especialmente por países como Rusia o China: es el “poder afilado” (*sharp power*), opuesto a la dicotomía tradicional entre “poder duro” (*hard power*) y “poder blando” (*soft power*), que se basa en un regreso a las técnicas de propaganda y manipulación combinadas con el poder de las nuevas tecnologías, cuya muestra o ejemplo más significativo en los últimos años lo constituye la influencia e injerencia de Rusia en procesos electorales de distintos países europeos. Eso ha hecho también que se hable de nuevas modalidades de guerras en este siglo XXI a las que se denomina “guerras híbridas”, que combinan técnicas y estrategias más tradicionales o convencionales con estas nuevas formas de “poder afilado” (Plaza y López, 2019: 573).

de fuerza y de relaciones de poder (Rusia sobre Ucrania, ataques unilaterales emprendidos por EE. UU.) contribuyen, igualmente, a tal grado de tensión en distintas zonas del planeta. En esta dinámica y en el nuevo juego geopolítico mundial que se ha ido desarrollando en el siglo XXI, conviven viejas y nuevas formas de poder.

Por el contrario, la UE es un ejemplo significativo de “poder blando”, donde la diplomacia y la influencia de ideas, modelos, temas y valores a escala mundial ha tomado más importancia. Mientras que durante bastante tiempo, EE. UU. ha encarnado el ejercicio del “poder duro”, más coercitivo y cuya principal arma ha sido la fuerza.

Se ha producido también una modificación importante de las más destacadas estructuras militares, de defensa y seguridad. Con el desmoronamiento de todo el bloque del Este, la OTAN avanzó hasta los confines más orientales de Europa, en el límite con Rusia, adelantándose o

acompañando, según cada caso, a los procesos de ampliación de la propia UE. Esta situación, desde luego, no ha dejado indiferente a Rusia, que ha considerado este proceso como una verdadera amenaza e impulsó la creación, en el año 2003, de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC). Quienes más temen posibles reacciones, máxime con el precedente de Ucrania en 2014, son los Estados vecinos, como los países bálticos o la propia Polonia.

Y en todo este nuevo panorama, también la dimensión geoeconómica ha ido cambiando las relaciones de fuerzas y trastocando el tablero geopolítico del mundo en el que la UE ha tenido que desenvolverse. Actualmente, este marco socioeconómico puede describirse a través de los siguientes tres conceptos centrales: capitalismo posfordista, financiarización y globalización (Salom, 2019: 360). A partir de una economía más claramente productiva (etapa de expansión capitalista más “fordista y keynesiana”) desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta los años ochenta, cuando el Estado ocupaba un lugar central en los procesos de regulación, se fue imponiendo progresivamente una mayor globalización y se ha ido pasando a un nuevo modelo económico posfordista y a una economía mucho más financiarizada. En ella el neoliberalismo también tiene fuerte presencia, en EE. UU. sobre todo, pero también en Europa y especialmente a partir de los efectos de la crisis de los años setenta y ochenta del pasado siglo. Parejos a este cambio, irrumpieron en el panorama económico mundial y en el de muchos Estados de la UE realidades y procesos negativos y preocupantes: el sobreendeudamiento (y la crisis de la deuda), la aparición de diversas “burbujas”

(financiera, inmobiliaria) y las mismas crisis propiamente financieras que afectaron a países y a instituciones bancarias. En la actualidad, los flujos de capital a escala mundial no están en manos estatales sino, sobre todo, en fondos de inversión y accionistas privados.

La economía actual está muy financiarizada, aunque tal tendencia se desató con el desmesurado crecimiento de los valores bursátiles, que no evolucionó en consonancia con los beneficios reales de las empresas, provocó la especulación e impulsó un libre movimiento de capitales a escala mundial no conectado con los intercambios de bienes. El neoliberalismo se ha traducido en una mayor desregulación económica, un aumento del libre comercio y mayor libertad para el movimiento de capitales; también en un incremento de las desigualdades. El capitalismo neoliberal que comenzó a configurarse en los años ochenta se ha ido desarrollando a lo largo de todo este siglo XXI, y en su marco, a finales del primer decenio (2008), estalló la crisis que, aunque vinculada a las célebres “hipotecas subprime” (concesión de préstamos de alto riesgo), se extendió a toda la economía mundial y se ha prolongado hasta hace muy poco tiempo. Todo ello, junto con otros procesos subyacentes (transformaciones tecnológicas, cambio organizativo de la producción y nuevos actores económicos), ha impulsado la globalización y las transformaciones más recientes (Salom, 2019: 366).

Esta globalización que ha avanzado desde la última década del siglo XX hasta hoy se ha traducido, asimismo, en las relaciones comerciales: se han incrementado enormemente los flujos internacionales e interregionales y aumentado también la transnacionalización de las empresas

(en esos flujos comerciales mundiales, una de las más importantes revoluciones ha sido la de la tecnología informática). Al tiempo, se ha generado un proceso de deslocalización de industrias desarrollado en distintas fases que ha trasladado producciones y fabricaciones de áreas más centrales e históricas –Europa occidental, EE. UU., Japón, Canadá– a nuevas periferias emergentes como las ya señaladas en páginas anteriores, e incluso desde algunas de estas nuevas “potencias” más recientes –China e India– hacia sus entornos geográficos más próximos. A pesar de ello, Europa, y especialmente algunos países de la UE, está totalmente integrada en la globalización, como demuestra el hecho de que en Francia, Alemania y Reino Unido se localiza un importante número de sedes centrales de las mayores empresas mundiales (más de diez en cada

uno de estos tres países); también en Países Bajos y Suiza.

El incremento experimentado por el comercio de bienes y servicios ha superado al crecimiento de la producción bruta mundial. Según los datos de la Organización Mundial del Comercio, OMC (VV. AA., 2011a: 18), Europa sigue ostentando la primacía en los intercambios comerciales en el mundo (con algo más del 40 % de los mismos, de los que el 75 % se realizan entre los países de la propia región), pero Asia ha experimentado un crecimiento notable, pasando de concentrar el 14-15 % tras la Segunda Guerra Mundial a desbancar a principios de los años ochenta a EE. UU. de la segunda posición y alcanzar hoy cerca del 30 % de los intercambios comerciales mundiales, mientras que el gigante americano ha descendido al tercer lugar con un porcentaje casi idéntico al que tenía Asia

Definición de algunos términos básicos de la geoeconomía mundial actual

- *Capitalismo posfordista*: aquel que va ligado al sistema productivo característico de finales del siglo XX, que sucedió al “fordismo” (extendido durante gran parte del siglo), y algunos de cuyos rasgos más sobresalientes son la especialización flexible (productiva y laboral), el uso de nuevas tecnologías de la información, la producción a pequeña escala y diferenciada en distintas líneas (frente a una más masiva y “en cadena” propia de la etapa anterior), el impulso a la terciarización y una organización apoyada en redes de pequeñas empresas, proporcionando una mayor capacidad de adaptación a los cambios rápidos en el mercado.
- *Financiarización*: “siguiendo la definición propuesta por Epstein (Epstein, G.: *Financialization and the world economy*, Londres: Edward Elgar, 2005: 3), el proceso de financiarización señala “[...] el creciente peso de la lógica, los mercados, los agentes, las instituciones y los objetivos financieros en el funcionamiento de las diversas economías nacionales, así como de la economía mundial en su conjunto”. El concepto de financiarización no es, por tanto, asimilable al de globalización o mundialización, más amplio y general, si bien podemos decir que la financiarización designa uno de los principales rasgos específicos del proceso de mundialización” (Álvarez, I. y Luengo, F. [2011]. “Financiarización, acumulación de capital y crecimiento salarial en la UE-15”, *Investigación Económica*, vol. LXX, 276, pp. 125-162).
- *Globalización*: “proceso por el que las economías y mercados, con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, adquieren una dimensión mundial, de modo que dependen cada vez más de los mercados externos y menos de la acción reguladora de los Gobiernos” (*Diccionario de la Lengua Española*, RAE). “Conjunto de cambios estructurales en la forma en que la economía global está organizada e integrada” (Salom, 2019: 365).
- *Ciudades globales*: “aquellas que juegan un papel fundamental en la regulación del capitalismo global y en la creación de nuevos flujos materiales e inmateriales a nivel mundial” (Clark, D. [1996]. *Urban Worlds/Global City*. Londres: Routledge).